

PS/6830



PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 21 JUN. 2024

VISTO: la realización del “Diálogo Regional sobre estrategias y planes de acción nacionales en materia de biodiversidad para América Latina del Convenio sobre Diversidad Biológica (CBD)” que tendrá lugar en la ciudad de Lima, República del Perú, entre los días 25 y 28 de junio de 2024;

RESULTANDO: I) que ha sido designada para participar de esta reunión la funcionaria de la Dirección Nacional de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente, Ana Laura Mello con el objetivo de facilitar el intercambio de experiencias y el aprendizaje entre países en relación con la actualización y revisión de las Estrategias y Planes de Acción Nacionales de Biodiversidad (EPANB), en consonancia con el nuevo Marco Mundial de Diversidad Biológica aprobado en Montreal en 2022;

II) que los gastos de la misión serán financiados por la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica;

CONSIDERANDO: que dada la importancia de la reunión resulta de interés la participación en la misma de la funcionaria del Ministerio de Ambiente Ana Laura Mello;

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y numeral 1° Resolución del Poder Ejecutivo 421/020 de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°- Designase en Misión Oficial a la funcionaria del Ministerio de Ambiente Ana Laura Mello a la ciudad de Lima, República del Perú entre los días 24 y 29 de junio de 2024, a fin de participar del “Diálogo Regional sobre estrategias y planes de acción nacionales en materia de biodiversidad para América Latina del Convenio sobre Diversidad Biológica (CBD)”.-

2°-Comuníquese, notifíquese, etc.-


Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaría de la
Presidencia de la República